

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° **002462**
LITUECHE, **12 9 NOV 2013** 2402

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con Notebook para la implementación de la Oficina de SENDA Previene.
- Que, la Municipalidad de Litueche, requiere en forma urgente efectuar dicha adquisición a través de Convenio Marco
- El Convenio de fecha 15 de Abril del 2013, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA
- Que, dicha adquisición será cargada a los fondos correspondiente al Item Equipamiento, 2° cuota período 2013 y transferidos mediante Depósito Directo a la Cuentas Corriente N° 06009003100 con fecha 26 de Septiembre del 2013.

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. La ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886, sobre contratos administrativos de suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento..

DECRETO:

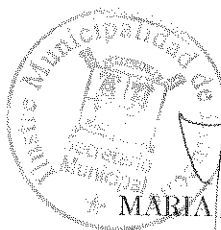
APRUEBESE, mediante la modalidad de Convenio Marco, la adquisición de Notebook para la implementación de la Oficina de Prevención y rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.

GENERESE, Orden de Compra a nombre TECHNOSYSTEMS CHILE S.A.

IMPUTESE, el presente gasto a los Fondos correspondiente al Convenio SENDA, 2° remesa, Item Equipamiento

REMITASE, copia del presente Decreto al Departamento de Finanzas, para su conocimiento y fines.

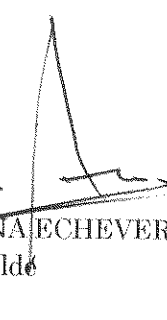
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

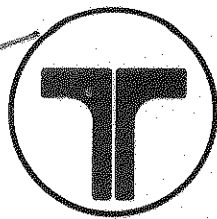



MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RAE.MSOP.COP.pgo.




WEIBACUNA ECHEVERRIA
Alcalde



TECHNOSYSTEMS CHILE S.A.

IMPORTACION - EXPORTACION ELECTRONICA
Av. Francisco Bilbao 0268 - Providencia - Santiago
Fono: 23288900 - Fax: 23288910
E-mail: artec@artec.cl

R.U.T.: 96.678.350 - 8

FACTURA

053474

N° 53474

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

FECHA DE EMISION HASTA 31.Diciembre.2014

FECHA:

69091100-0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

CODIGO CLIENTE: CARDENAL CARO 796

NOMBRE CLIENTE: LITUECHE

RANCAGUA

R.U.T.:

72-209864

DIRECCION:

COMUNA:

CIUDAD:

TELEFONO:

GIRO:

30 DIAS

02/01/2014

ORDEN DE COMPRA:

OBSERVACION:

FORMA DE PAGO: PS

FECHA VOTO: GONZALEZ-VENTAS

NOTA DE VENTA:

N° DE GUIA:

TIPO DE CAMBIO:

Por lo siguiente:

WITCB40ASP4

1

UD NOTEBOOK TOSHIBA E40-ASP4202KI Celerra

167.276

167.276

CODIGO

CANT.

1005M/14"2GB/500GB/FREE

DESCRIPCION

PRECIO
UNITARIO

TOTAL

OC 1743-872-CM13 TC 528,19 SR. EDUARDO ROJAS FONO:72-2209874 NOTA DE VENTA 7352

Ciento noventa y nueve mil cincuenta y ocho

A EFECTO DE TENER OPCION A RECLAMO, SE DEBE REVISAR EL CONTENIDO DE TODOS LOS BULTOS, ANTES DE FIRMAR RECEPCION CONFORME. CUALQUIER ANOMALIA, DEJAR CONSTANCIA POR ESCRITO EN LA GUIA Y/O FACTURA Y, TOMAR CONTACTO VIA EMAIL A: despacho@artec.cl mauricio.torres@artec.cl susanam@artec.cl

Nombre:

R.U.T.:

Fecha:

Recinto:

Firma:

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

Las facturas no pagadas en su vencimiento devengarán el interés máximo vigente a la fecha del pago efectivo
El pago será válido en efectivo o cheque cruzado nominativo a nombre de TECHNOSYSTEMS CHILE S.A.

Sub-TOTAL

167.276

IVA

31.782

Total

199.058

ORIGINAL:CLIENTE

Rut : 69.091.100-0
Dirección : Cardenal Caro 796
Teléfono : 56-72-2209874-874
Fax : 56-72-851265-

Dec. 2482

29.11.13

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche
Fecha Envío OC. : 29-11-2013 16:44:36
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1743-872-CM13

SEÑOR (ES)	TECHNOSYSTEMS CHILE S A			A Sr (a)	Javier Kupfer	
DIRECCIÓN	Avda. Francisco Bilbao 268	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO	56-2-3288900	
RUT	96.678.350-8			FAX	56-2-3288910	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra de Notebook (Senda)
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Cardenal Caro 796 Litueche Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO : Cardenal Caro 796 Litueche Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : EDUARDO ROJAS 56-72-2209874-874 adquisiciones.litueche@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211509 2239-4-lp10	Computadores Portátiles	1	(933902) COMPUTADOR PORTATIL TOSHIBA B40-ASP4202KL UNIDAD 952347	(933902) COMPUTADOR PORTATIL TOSHIBA B40-ASP4202KL UNIDAD; Código: ,Región : VI	316,70	0,00	0,00	316,70

Neto	US\$	316,70
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	316,70
19% IVA	US\$	60,17
Total	US\$	376,87

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

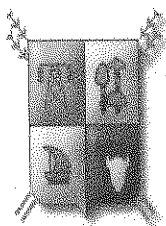
Observaciones:

El Programa SENDA, requiere la compra de notebook, para el buen funcionamiento de dicho programa.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

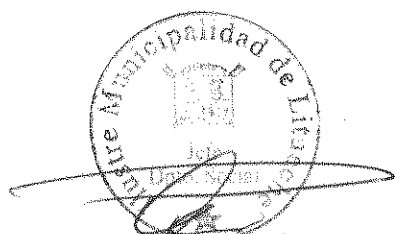


MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE

CERTIFICADO DE RECEPCION

La Jefe del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Litueche, certifica haber recepcionado, Notebook Toshiba, según orden de compra N° 1743-872-CM13 y según Factura N° 53474 de fecha 03 de Diciembre de 2013, a nombre de la empresa Technosystems Chile S.A., por un valor total con IVA incluido de \$199.058.- (ciento noventa y nueve mil cincuenta y ocho pesos).

LITUECHE, 03 de Diciembre del 2013.-



Carmen Olguín P.
Jefe Departamento Social